

La Isla de Margarita desde lo sostenible: Tierra de historia, bondades naturales y fragilidades

Gabriela Peroza Gutiérrez¹

Universidad Católica Santa Rosa, Caracas, Venezuela
gabrielagutierrez991@gmail.com

Resumen

Introducción: La calidad del destino y la experiencia turística, no solo se trata de contemplar, apreciar y disfrutar, sino de conservar. No obstante, antes de conservar es ineludible conocer y comprender, para concienciar y sensibilizar. Por esta razón el **objetivo** del presente trabajo fue difundir aspectos poco abordados y conocidos de la Isla de Margarita como destino turístico venezolano, en especial del Parque Nacional Laguna La Restinga en cuanto a su biodiversidad, fragilidad y amenazas, con miras a contribuir al desarrollo sostenible del lugar, como una alerta para la sensibilización de las autoridades y los residentes locales sobre la fragilidad de los ambientes naturales presentes en la Isla. **Métodos:** a partir de un enfoque cualitativo y una investigación interactiva, ubicada en su primer momento de diagnóstico – exploración, se practicaron entrevistas personales no estructuradas a informantes clave en el mencionado Parque. **Resultados:** Pese a que este espacio ha sido declarado zona protegida y en constante resguardo, se evidenciaron amenazas que ponen en riesgo la sostenibilidad de la vida en el ecosistema (erosión, cacería ilegal, uso de combustible fósil, explotación de minas de arena en zonas aledañas, incremento poblacional, escaso presupuesto público, deforestación, etc.). **Recomendaciones:** se plantean abordar una gestión sostenible, bajo la implementación de políticas que promuevan la conservación de este espacio.

Palabras clave: La Restinga; biodiversidad; destino turístico; Parques Nacionales; Turismo sostenible.

Margarita Island from a sustainable point of view: Land of history, natural bounties and fragilities.

Introduction: The quality of the destination and the tourist experience, is not only about contemplating, appreciating and enjoying, but also about conserving. However, before preserving, it is essential to know and understand in order to raise awareness and sensitize. For this reason, the **objective** of this work was to disseminate little known and little addressed aspects of Margarita Island as a Venezuelan tourist destination, especially of Laguna La Restinga National Park in terms of its biodiversity, fragility and threats, with a view to contributing to the sustainable development of the place, as an alert for the sensitization of authorities and local residents on the fragility of the natural environments present on the Island. **Methods:** based on a qualitative approach and an interactive research, located in its first moment of diagnosis-exploration, unstructured personal interviews were conducted with key informants in the aforementioned Park. **Results:** Despite the fact that this space has been declared a protected area and is under constant protection, threats that endanger the sustainability of life in the ecosystem (erosion, illegal hunting, use of fossil fuels, exploitation of sand mines, population increase, low public budget, deforestation, etc.) were evidenced. **Recommendations:** The study proposes to address sustainable management through the implementation of policies that promote the conservation of this area.

Key words: La Restinga; biodiversity; tourist destination; National Park; sustainable Tourism.

¿Cómo citar este artículo? - How to cite this article?

Recibido: 05-04-25
Revisado: 23-05-25
Aceptado: 17-07 -25

Peroza, G. (2025). La Isla de Margarita desde lo sostenible: Tierra de historia, bondades naturales y fragilidades. *Revista Visión Gerencial*, 24(2), pp. 333-349. Recuperado de: <http://erevistas.saber.ula.ve/visiongerencial>

¹ Licenciada en comunicación social. Mención: Organizacional & Corporativo. Pontificia Universidad Católica Santa Rosa, Caracas, Venezuela. Diplomados en Comunicación Social y Periodismo Global (Universidad Católica Andrés Bello), en Planificación Comunicacional de Eventos (Colegio Nacional de Periodismo – Caracas), en Servicios Turísticos y de Promotores Turísticos (Universidad de los Andes). Ponente y conferencista en Turismo Sustentable. Se ha desempeñado como Coordinadora de Prensa de la Corporación Merideña de Turismo, del estado Mérida, como Coordinadora General de Prensa, de la Oficina de Comunicación Institucional, de la Gobernación del Estado Mérida, Corresponsal por el estado Mérida del Noticiero Venevisión, Caracas, Venezuela. Colaboradora periodística del Diario El Universal: Destinos de Venezuela. Asistente periodística para la Guía Turística del Diario El Universal. Organización de eventos turísticos corporativos, comunicacionales, viajes de prensa. Elaboración de productos audiovisuales e impresos bajo la marca "Ecos Turísticos" con el lema: Hacemos Eco de lo Bueno

1. Introducción: Del Desarrollo al Desarrollo Sostenible en el turismo

En la actualidad es común abordar el desarrollo de las actividades económicas y sociales bajo el enfoque de la sostenibilidad, según Delgado y Boada (2021), atrás han quedado las connotaciones economicistas; estas connotaciones, producto de su visión limitada, ha estado sujeto a profundas críticas, por lo que, en conjunto con innumerables cambios socio-históricos, progresivamente al desarrollo se le han agregado dimensiones humanas y ambientales.

En este ámbito, el turismo como una de las actividades económicas más importantes del mundo, de relevante efecto económico y social al involucrar diversas actividades relacionadas (comercio, transporte, alojamiento, comunicaciones, recreación, entretenimiento, entre otros), ha actuado en muchos casos, en detrimento de sus propios activos naturales, conocidos como atractivos o capital natural, pese a su potencial en el desarrollo local (Lobo, 2021). Según González-Morales (2021, p. 200-201):

...el turismo también tiene importantes impactos negativos sobre la biodiversidad y el medioambiente natural que pueden llevar a la degradación de los ecosistemas (por ejemplo, deterioro o pérdida del hábitat por el desarrollo turístico relacionado con las instalaciones turísticas, uso elevado de energías no renovables y agua, con la consecuente dificultad de eliminar desechos sólidos y líquidos de los alojamientos, bares y restaurantes).

Antiguamente, el turismo fue considerado como la "industria sin chimenea", sin embargo, a lo largo de la historia se ha comprobado que la actividad turística tiene sus propias formas de degradación del ambiente y de la sociedad; actualmente luego de demostrar que muchas de estas degradaciones pueden ser mitigadas con una adecuada planificación y

administración cuidadosa, se habla del turismo como una "industria renovable" (Goeldner y Ritchie, 2011).

Ciertamente, a partir del año 1990, el turismo cambio de perspectiva para convertirse en una actividad respetuosa con el medio ambiente. Luego de varios años, y bajo una óptica integradora infundida por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Organización Mundial del Turismo, se han desarrollado en las últimas décadas estudios, análisis, estrategias, proyectos, inversiones, políticas, entre otras actividades relacionadas con el turismo, con miras a la generación de desarrollo sostenible en el turismo (Martín et al., 2024). Otros autores, como Lobo (2021) y Díaz et al. (2006), indican que se insertan preceptos de sostenibilidad, en la planificación, gestión y procesos, estrategias y acciones de los prestadores de servicio directos e indirectos del turismo, para mitigar el cambio climático y por ende mejorar su operatividad en beneficio de la conservación ambiental y el respeto a la cultura local.

De esta manera el turismo dada su relevancia como actividad económica también ha experimentado cambios conceptuales (Delgado y Boada, 2021), por lo que habitualmente existen concepciones como turismo sostenible, turismo alternativo, ecoturismo entre otros. De hecho según expertos como Jenkins y Schröder (2013), citado por González-Morales (2021), la sostenibilidad ha sido un concepto tradicionalmente aplicado, desde hace muchos años a infinidad de destinos turísticos en el mundo.

1.1. Turismo Sostenible

Específicamente, según Lobo (2021) el concepto de turismo sostenible fue presentado por primera vez en el 41 Congreso de la Asociación Internacional de Expertos Científicos del Turismo (AIEST – Año 1991), como el ejercicio del turismo en equilibrio con los intereses

ambientales, sociales, culturales y económicos de las comunidades receptoras; "... desde entonces han surgido diversos programas inclinados a materializar destinos turísticos responsables, sostenibles, o como otros lo definen, destinos turísticos ecológicos..." (p. 1-2).

Esta nueva concepción del turismo da paso a la visión del desarrollo sostenible, de carácter altamente sistémica, basada en la tríada: ecológico o ambiental, económico y socio-cultural, pilares sobre los que se fundamenta el turismo sostenible (Delgado y Boada, 2021).

Concepciones clásicas sobre el turismo sostenible las presenta Enmanuel Kadt en el año 1991, citado Díaz, et al. (2006), al indicar que son los tipos de turismo y todas sus prácticas que contribuyen al desarrollo sostenible; se trata de un actuar constructivo en todas las formas y segmentos del turismo (turismo en masas, turismo urbano, etc.) en equilibrio con las dimensiones socioculturales, económicas y ecológicas.

De manera más práctica y precisa, el turismo sostenible puede definirse como el manejo de todos los recursos turísticos, y no turísticos, para satisfacer las necesidades económicas, sociales, estéticas y culturales, de las generaciones actuales y futuras, mediante la preservación de los ecosistemas, la biodiversidad, la integridad cultural y de todos los sistemas que soporten la actividad turística misma, así como la vida en el planeta (Díaz, et al, 2006).

Para Lobo (2021) los destinos turísticos sostenibles "... son ámbitos geográficos que cuentan con unos recursos naturales, infraestructura, equipamientos y servicios inherentes a la atención y recreación de los turistas ..." (p. 3), con criterios de conservación y mejoramiento del ambiente, en especial de los entornos naturales; incluido el respeto y fomento de las

culturas locales, con criterios de preservación como parte importante del atractivo turístico del destino.

El tema de la sostenibilidad en la actividad turística es urgente, por cuanto de su abordaje depende en gran parte la competitividad de los destinos. Hablar de competitividad, como requisito del destino, es la capacidad de generar beneficios de largo plazo en lo económico, en lo sociocultural, y medioambientales (Diéguez, et al., 2011). Se trata de un círculo virtuoso en el cual, según González-Morales (2021), el atractivo y por tanto la prosperidad del destino turístico depende directamente del estado de los ecosistemas donde desarrolla sus actividades y presta sus servicios, a la vez que las actividades del sector turístico respetuosas con el medioambiente contribuyen a la sostenibilidad de los ecosistemas donde se asientan; de allí que:

...el turismo contribuye positivamente a la conservación del entorno, porque proporciona un incentivo económico a los gobiernos y a las comunidades para proteger la biodiversidad y la naturaleza, lo cual atrae a los turistas, ofreciendo servicios de calidad en los ecosistemas, creando conciencia sobre la biodiversidad y la conservación en los turistas, y desarrollando actividades de apoyo a la conservación (p. 200).

En materia de calidad del destino y de experiencia turística, enmarcadas en los Objetivos del Desarrollo Sostenible, de la Agenda 2030, y presentados en la Cumbre de las Naciones Unidas en New York (Delgado y Boada (2021), no solo se trata de contemplar, concebida esta como el "... despertar los sentidos para descubrir la exuberancia de la naturaleza Observar un paisaje, ..." para apreciar y disfrutar (Guerrero, s.f.) , sino de conservar. Pero antes de "Conservar", condición que se refiere a contribuir a la preservación, a ser parte de la naturaleza adoptando hábitos de consumo sostenibles (uso racional del agua, de la energía, la disposición de

desechos, etc.) se requiere "Comprender", es decir, entender, concienciar y concebir al planeta como un ser vivo y dinámico, con principios, sistemas y procesos² (Guerrero, s.f.), que al ser transgredidos existe un riesgo de alteración.

1.2. Contexto Venezolano y margariteño

Venezuela, bajo la visión geopolítica y económica de Briceño y Anido (2022), es un país localizado al norte de América del Sur, con una población estimada superior a los 33 millones de habitantes, con una privilegiada situación astronómica, climática y de gran riqueza paisajística. Pese a dichas condiciones, Venezuela sigue siendo un país petrolero; el país no se ha destacado como un destino turístico internacional importante, por el contrario se ha destacado por ser emisor de corrientes turísticas, en lugar de ser receptor. Su modesto desempeño, contabilizado en las cifras macroeconómicas, se refleja en las cuentas nacionales apenas como un subsector denominado aporte de Hoteles y restaurantes, con una escasa contribución al PIB; ello explica en parte la ausencia de cuentas específicas para dicha actividad en la contabilidad nacional. Otro probable reflejo del modesto desempeño del turismo internacional Venezolano, y por tanto su escaso aporte y/o importancia en el PIB, es la ausencia y constancia de cifras oficiales recientes sobre su desempeño,

² Por ejemplo, los beneficios reportados cuando los prestadores de servicio y residentes locales, "... entienden los efectos del clima y sus variaciones en la biodiversidad, el comportamiento y la función ecológica de una especie animal, o las propiedades medicinales o místicas de las plantas." (Guerrero, s.f.).

tales como cantidad de turistas recibidos (llegadas o arribos internacionales), ingresos y gastos por turismo, y destinos por entidad federal, balanza de pagos, etc.

No obstante, en la actualidad al propiciar el desarrollo de la actividad turística, en el escenario de la Venezuela pospetrolera y con urgentes necesidades de reactivación económica, el turismo ha sido considerado como motor del desarrollo económico, así lo contempla el actual Plan Nacional de Desarrollo Económico 2019-2025 (Plan de la Patria) y la Ley Orgánica del Turismo (LOT, 2014). Sus innumerables atractivos turísticos deben ser empleados para la generación de riqueza y bienestar, especialmente dentro de los parámetros del turismo sostenible.

De hecho, Venezuela, por años ha sido reconocida entre los 10 países más importantes del mundo en cuanto a su mega diversidad biológica, y por sus innumerables destinos geográficos de excepcionales características, los cuales además de su belleza y nobleza en fauna y flora, se caracteriza por sus frágiles ecosistemas (Vivas et al. 2010).

Por lo anterior, los criterios de sostenibilidad son de imprescindible cumplimiento. Muchos espacios y zonas, que incluyen atractivos naturales y culturales (Archipiélago de Los Roques, el Parque Nacional Canaima, la isla de Margarita, el Parque Nacional Sierra Nevada, el Parque Nacional Morrocoy, el Parque Nacional Laguna La Restinga, entre otros.), han sido declarado como parques nacionales o zonas protegidas, por su importancia como reserva natural en biodiversidad, y su alta vulnerabilidad.

En el contexto local, en Venezuela se ubica la isla de Margarita con un clima tropical, casi siempre armonioso y soleado. Margarita pertenece a la



Gráfico N° 1. (1) Turistas extranjeros en el Castillo San Carlos de Borromeo, Pámpatar; (2) Playa el Tirano, Isla de Margarita. Fuente: Elaboración propia.

entidad federal del estado de Nueva Esparta, ubicada en el Mar Caribe, frente a la costa nororiental de Venezuela, con una extensión cercana a los 934 km². Es uno de los destinos turísticos más importantes del país, a unos 38 km de la costa venezolana, con diversidad de opciones para su disfrute, a la cual se puede ingresar por vía aérea y marítima. La isla presenta una riqueza paisajística infinita, que se combina con su fragilidad, razón por la cual la actividad turística debe manejarse con criterios estrictamente de sostenibilidad.

1.3. Objetivo

A propósito de los planteamientos realizados por Guerrero (s.f.), en los cuales para ser parte de la solución y, contribuir a los desafíos ambientales y la conservación del destino y del planeta se requiere "comprender", como paso previo a conservar (cuidar, preservar, corregir o mejorar los hábitos de consumo); es decir, se requiere entender, concienciar y sensibilizar, el presente trabajo pretende difundir aspectos poco abordados y conocidos de la Isla de Margarita como destino turístico, en especial del Parque Nacional Laguna La Restinga en cuanto a su biodiversidad y fragilidad, así como las amenazas que comprometen el futuro de los ecosistemas naturales, y por ende el futuro de la actividad turística en el destino.

Se trata de hacer una contribución al desarrollo sostenible del lugar, y mitigar el impacto ambiental de la actividad turística en el lugar, mediante una alerta para la sensibilización de las autoridades y los residentes locales sobre la fragilidad de los ambientes naturales presentes en la Isla de Margarita. Desde otro punto de vista, es un viaje, a través de la lectura, donde uno de los principales propósitos, es invitar al lector a enamorarse con conciencia y plenitud, y una vez que visiten algunos de los destinos mencionados, no solamente los

aprovechen sino también los cuiden y preserven.

Es el interés propio de proyectar los espacios naturales más vulnerables; para además de conocer y disfrutar, se puedan cuidar, valorar y preservar.

2. Métodos

En correspondencia con el nivel o estadio de conocimiento, y al visualizar el espiral holístico de la investigación propuesto por Hurtado (2012), el presente estudio se ubicó en la primera parte o inicio del estadio interactivo, conocido como nivel o estadio descriptivo, matizado con un enfoque cualitativo. Lo anterior, es considerando que la investigación interactiva, se inicia con una exploración y diagnóstico del fenómeno, hasta organizar acciones comunitarias para poner en marcha algún programa que permitan modificar o mejorar la situación del entorno, en el cual previo al diseño de acciones comunitarias "... es importante definir la situación investigada y describir sus características. ... que permitirá determinar las situaciones relevantes sobre las cuales intervenir." (Hurtado, 2000, p. 362).

Específicamente, dentro de la investigación interactiva, el presente estudio se ubica dentro de la investigación-acción-participativa, en un primer momento denominado por Teppa (2006) y López De George, H (1997), como etapa de diagnóstico - exploración, producto de la indagación e interacción constante y sistémica del investigador en el contexto de estudio. Se trata de una forma de investigación social, ejercida por el autor, como parte de su larga experiencia en el periodismo investigativo, en materia de turismo en Venezuela, que ha querido compartir en contribución al desarrollo turístico venezolano.

De esta manera y con la participación directa de las comunidades, la opinión de expertos del sector y de los distintos actores del

destino (turistas, prestadores de servicio y empresarios), ubicados en la Isla de Margarita, estado Nueva Esparta – Venezuela, el estudio se enmarcó dentro de los criterios de la investigación acción, a nivel exploratoria - descriptiva (Bavaresco, 1997). Esta investigación acción con las comunidades permitió la recolección de interpretaciones e impresiones aportadas por los mismos participantes, evitando distorsiones.

Además de las fuentes documentales consultadas (estadísticas oficiales, textos, artículos de investigación, periódicos, enciclopedias, portales y sitios web oficiales), los métodos y técnicas de recopilación de datos utilizados, estuvieron basados en la observación directa participante en los mismos escenarios, y en fuentes de información primarias apoyadas en entrevistas personales no estructuradas; todo ello combinado con todo lo observado, lo cual permitió interactuar directamente para indagar de manera directa las opiniones e impresiones de los turistas y prestadores de servicio; estos últimos fueron seleccionados intencionalmente como informantes clave, según su disposición y/o apertura a aportar datos.

3. Resultados y discusión

3.1. Margarita y sus atractivos

Esta interesante y hermosa Isla venezolana, llamada Margarita, ha sido considerada históricamente como la *Perla del Caribe*, por su nutrida producción de perlas en épocas pasadas; actualmente, sigue luchando para mantener su emblema caribeño, ya no por este importante detalle, sino por su amplitud en el terreno turístico y amplia biodiversidad.

Su denominación se origina del heroísmo espartano de sus habitantes durante la contienda de la Independencia. En año 1909 la entidad quedó definitivamente constituida, y en

el año 1947 se le añadió la Isla de Cubagua. De esta manera el estado Nueva Esparta está integrado por las Islas de Margarita, Cubagua y Coche, dividida a su vez, en los distritos Arismendi, Díaz, Gómez, Manerio, Marcano, Mariño, Península de Macanao y Villalba. (Fundación Polar, 1988)

Las dos islas, Cubagua y Coche constituyen plataformas de escasa elevación sobre el nivel del mar. Bajo una topografía accidentada por la acción de las aguas de las quebradas, sus costas son en cierta medida abruptas localmente. El mar que las rodea, y cubre la plataforma continental, es poco profundo.

Margarita, por su parte, es una Isla que sigue cautivando a sus visitantes con diversas atracciones naturales, recreativas y comerciales. Considerada por años como una de las islas más hermosas del Caribe, la cual es sin duda espejo de la biodiversidad que se oferta turísticamente como país.

Generalmente, se asume que Margarita solo la envuelve un ambiente caribeño playero, también las propuestas variadas están a la orden del día. Desde opciones gastronómicas, comerciales, culturales, de entretenimiento y vitrina natural.

Además de una amplia y variada fauna y nutrida flora silvestre, la isla posee un vasto patrimonio cultural colmado de historia y de una gastronomía alegre y

novedosa, perfecta para paladares curiosos, amantes de la aventura, playa, naturaleza y diversión. En la isla, llamada popularmente como "*La Perla del Caribe*", sus ciudadanos trabajan para que la Isla siga siendo la consentida y



Gráfico N° 2. Observación de aves desde los manglares de la Laguna de La Restinga, Parque Nacional. Fuente: Elaboración propia.

elegida por turistas nacionales y extranjeros.

Geográficamente, Margarita está en realidad conformada por dos islas, unidas por el estrecho istmo arenoso de la Restinga (palabra que significa o es sinónimo de istmo) y el sector occidental denominado península de Macanao, conformado también por el cerro Macanao que alcanza los 740 msnm. Entre la Península de Macanao y el sector oriental, se despliega la albufera de la Restinga limitada, al norte por el istmo y comunicada con el mar por un estrecho paso, espacio donde reinan los manglares.

La Restinga está ubicada en el sector central de la Isla. Se caracteriza por su alta salinidad, en conjunto con una dinámica hidrografía muy peculiar, bajo una configuración muy compleja de lagunas, sublagunas, canales y caños. La Restinga se abre en la ensenada de la Guardia, sector oriental de forma irregular, dominado por un macizo que se le prolonga hacia terminar el contacto con la bahía de Manzanillo; esta formación orográfica está dominada por el cerro San Juan, con 920 de altitud.

Entre esta formación y la paralela al cerro Matasiete, con una altura de un poco más de 500 m, se extiende una prolongada hondonada en dirección NS en ella se halla la albufera de las Marites de contornos cubiertos por vegetación Halófila.

El clima insular es considerado seco y cálido; recibe los vientos alisios, que por una parte suavizan la temperatura y por otra hacen que en el macizo central,

denominado también cerro Copey y dominado por el cerro San Juan, se desarrolle una densa vegetación.

3.2. Parque Nacional Laguna La Restinga

Dentro de la Isla de Margarita se ubica el Parque Nacional Laguna La Restinga, decretado como Parque Nacional, el 6 Febrero del año 1974, bajo el Decreto Ejecutivo N° 1.591. Este espacio es de gran importancia ecológica y turística, está delimitado por las siguientes coordenadas geográficas: 10°58' - 11°05' latitud Norte y 64°01' - 64°17' longitud Oeste. Envuelta por un ecosistema de aguas salobres con extensos manglares, la cual sirve de estancia para las diversas especies de aves

y peces, altamente conocido por la anidación de tortugas marinas, entre muchas otras especies.

Este Parque Nacional tiene una extensión de más de 18 mil 700 hectáreas, que protegen unas 2.600 hectáreas de laguna, y una barra arenosa o restinga de 23 kilómetros de largo, por unos 50 metros de ancho, que hacen contacto con el Mar Caribe y una zona semidesértica ubicada al noroeste de la zona.

En el Parque existe un amplio canal de marea que comunica la laguna con el mar; su lecho está conformado por más de 1.000 km² de agua salada. Extensiones salinas bordean la laguna. La costa occidental es rocosa con acantilados y pequeñas playas.

El sector occidental del Parque pertenece a la Península de Macanao;



Gráfico N° 3. Entrada al Parque Nacional Laguna de La Restinga, Península de Macanao. Fuente: Elaboración propia.



Gráfico N° 4. Laguna de La Restinga, en constarste con el puente. Fuente: Elaboración propia.

su relieve está conformado por colinas, que alcanzan hasta 280 metros de altura. Los manglares de esta laguna son el hábitat para diversas especies; sus árboles desde sus raíces sirven de soporte a una gran cantidad de organismos, sus copas son el refugio donde se nidifica una rica avifauna, incluso sus hojas al descomponerse aportan nutrientes orgánicos para el ecosistema. Es por ello que, esta zona protegida está incluida en la lista de Áreas Importantes para la Conservación de las Aves (IBAS), lo cual resalta, no sólo a nivel local sino también regional y nacional.

El clima, en esta área protegida, es mayormente entre seco y cálido, la temperatura media anual es 27°C. La precipitación media anual es de 296,8 mm, en los alrededores de la laguna, aunque es ligeramente mayor hacia sus extremos. La estación lluviosa en el parque y sus adyacencias se inicia en junio para disminuir progresivamente hacia marzo, con precipitaciones casi nulas al registrar valores por debajo de los 20 mm.

Otras características del Parque se presentan a continuación:

- Es un sitio incluido en la Lista de Humedales de Importancia Internacional de la Convención Ramsar, por ser refugio de fauna y flora única, y un ecosistema vital para la salud del planeta (Gutiérrez, 2025). Lo cual destaca como un área de importancia para la conservación y refugio de aves.
- La laguna principal es de poca profundidad, un 40% de su superficie tiene menos de un metro de profundidad.
- En las llanuras costeras de la laguna habitan especies como dividive, abrojo, afilito, rabo de zorro, brusca, cardón, entre otras especies.
- Es el espacio y habita de diversas especies de aves (flamenco, pelícano, garza, corocoro, y otras). También habitan infinidad de especies de peses como el pargo, la sardina, el

mero, el cazón, el carite, la lisa, el lebranche y el róbalo. Es el rincón de desove de las tortugas marinas. También los moluscos como el ostión, el chipichipi, el guacuco, los mejillones y la pepitona, reinan en el lugar.

- Está separada del mar por una barra de arena llamada "La Restinga". Esta laguna consta de unos 27 km de largo, formada por arena, restos de coral y conchas marinas pulverizadas.
- Se puede disfrutar turísticamente de la Laguna, por medio de: paseos en lancha por los canales, la observación de aves, la práctica del senderismo, los paseos y el disfrute de las playas, complementado con la práctica de deportes como el *snorkel* y el *surf*. De allí que el sector, como destino turístico, es bien conocido gracias a sus hermosos paisajes, biodiversidad y actividades recreativas, lo cual destacado en la región insular.
- En cuanto a la conservación y preservación: en el Parque se hacen esfuerzos para proteger el ecosistema y sobre todo en los puntos de anidación de las tortugas marinas.
- El acceso al parque, está determinado por un horario de 8:00 am a 4:30 pm, de lunes a domingo. Los traslados y transporte, en la alguna, se realiza en lancha o peñeros, con paseos que incluyen recorridos por los canales, y finalmente hasta la playa, según las preferencias del turista o visitantes.

3.3. Aspectos pocos conocidos del Parque Nacional La Restinga y de Margarita

En la isla de Margarita, incluido el Parque Nacional La Restinga, sobre el cual volcaremos gran parte de la atención en este artículo, existen datos importantes poco conocidos por los estudiosos del turismo en Venezuela, incluyendo los mismos habitantes de la isla.

Una característica resaltante del Parque Nacional Laguna La Restinga, es

que básicamente es un islote o superficie de terreno que en épocas de crecientes de los ríos no se inunda.

Este escenario, por su densa vegetación y vasta fauna, como un ecosistema biodiverso, es un espacio vulnerable debido a su frágil ecosistema y la amenaza de extinción de varias especies que en ella habitan.

Algo poco difundido, es que en la albufera de la Restinga, existen instalaciones para el estudio de la cría del molusco; en Punta de Piedra funciona el Instituto de Investigaciones Oceánicas y Pesqueras, cuyos estudios pueden abarcar diversas áreas, como la acuicultura de moluscos bivalvos (como ostras, mejillones y almejas), el estudio de su anatomía y fisiología, o la investigación sobre su papel en los ecosistemas marinos, lo que se conoce también como malacología (Fundación Polar, 1988).

Es necesario resaltar que la isla de Margarita también es reconocida por otros recursos y el aprovechamiento de los mismos, como la explotación de sales principalmente en el sector oriental y luego ya estratégicamente en Coche; muy cerca de Manzanillo, hay yacimientos de magnesita también explotadas en su momento.

Respecto a la explotación y extracción de ostras, destaca que para el año 1944, dicha actividad se rige por las leyes venezolanas, cuyos permisos de explotación son concedidos por el Ministerio de Agricultura y Cría a través de la estación Biológica Pesquera de Porlamar. Anteriormente fue considerable dicha actividad. En el año 1953 se otorgaron 598 patentes, y el volumen obtenido fue próximamente de 418.810 quilateperla, incluso había una categorización para las perlas de mejor calidad, cuyos precios tenían un margen por encima a las demás. Ya para el año 1981 se concedieron 48 permisos, pero su explotación bajó considerablemente debido al parcial agotamiento de los ostrales en Margarita, Coche y Cubagua;

a partir de ese momento la actividad se direccionó a las perlas cultivadas y luego a la extracción de la carne del molusco, para la industria de enlatados (Fundación Polar, 1988).

La Laguna de la Restinga, decretado Parque Nacional en el año 1974, y por tanto establecida como un área bajo régimen de administración especial, que se traduce en una protección especial, es un reflejo inminente de un mecanismo invaluable para la preservación de tan importante ecosistemas, por su alta fragilidad. Es decir, el decreto tuvo como propósito el resguardo de este preciado escenario natural y de todo el ecosistema que allí hace vida; como uno de los principales y, sin duda alguna, de los más imponentes atractivos turísticos de Nueva Esparta.

Ciertamente, la Laguna de La Restinga, posee un ecosistema sumamente vulnerable motivado a varios factores. Está clasificada como Parque Nacional e incluida en la Lista de Humedales de Importancia Internacional de la Convención -Ramsar- (Gutiérrez, 2025); sin embargo, enfrenta amenazas como la erosión, la contaminación, la cacería ilegal y el crecimiento continuo poblacional. Sin mencionar, algunas especies como el caimán de la costa y las tortugas marinas, entre otros, amenazados o en peligro de extinción.

Profundizando sobre datos claves de la vulnerabilidad de la Laguna de La Restinga, se tienen que:

- En materia de erosión: Se han realizado trabajos de protección costera, como la instalación de escolleras, para combatir la erosión en la barra de La Restinga.
- En cuanto a contaminación, la misma junto a la cacería ilegal y el crecimiento poblacional, son amenazas que afectan la conservación del parque.
- También la falta de presupuesto público, dificulta la gestión y protección del parque.

- Sobre su Importancia ecológica: A pesar de las amenazas, la laguna es un ecosistema de alta productividad biológica y diversidad, con manglares que albergan numerosas especies de peces, aves y reptiles.
- Sobre las especies amenazadas: La laguna alberga especies vulnerables o en peligro, como el caimán de la costa (*Crocodylus acutus*), las tortugas marinas (*Chelonia mydas*, *Eretmochelys imbricata*, *Dermochelys coriacea*, *Caretta caretta*) y dos especies de caballitos de mar (*Hippocampus erectus* e *Hippocampus reidi*).

En resumen, la Laguna de La Restinga es un ecosistema vital, pero enfrenta riesgos significativos que requieren atención y medidas de conservación para asegurar su preservación. También la fauna endémica del lugar necesitan mayor protección.

3.3.1. Especies en alto riesgo de extinción

A continuación se presentan algunas de las especies que se encuentra en alto riesgo de extinción, lo cual ha sido poco difundido con miras a su preservación.

El Nángaro (Ave)

Una las aves en esta lamentable posición, es el Nángaro incluso en peligro crítico. Al momento existen no menos de 150 ejemplares en el Parque, por cuanto los pichones son robados de sus nidos para ser usados como mascotas e incluso para ser vendidos. Su población está limitada al oeste de la Isla por lo que su reproducción se genera exclusivamente en La Laguna de la Restinga (Bustos y Bustos, 2021).

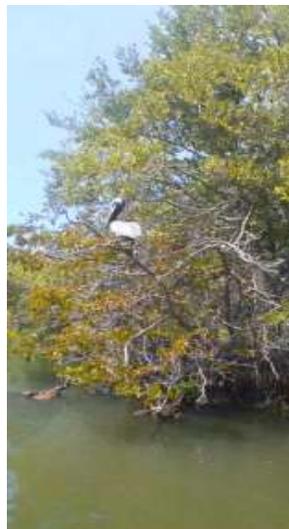


Gráfico N° 5. Espacios del Parque Nacional para el avistamiento de aves (Pelicano). Fuente: Elaboración propia.

Tortugas marinas

Cuatro especies de tortugas marinas anidan en las playas del parque. La especie más tradicional es la Tortuga Cardón (*Dermochelys coriacea*); también están presentes la Tortuga Carey (*Eretmochelys imbricata*) y la Tortuga Verde. Las dos primeras especies se encuentran en situación de extinción crítica, estando las dos últimas globalmente amenazadas según los criterios de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) (Inparques, s.f.).

Caballitos de Mar

En la laguna se encuentran dos especies vulnerables (*Hippocampus erectus* e *Hippocampus reidi*). El cuerpo de esta especie de animal, se caracteriza por la presencia de una cabeza bien diferenciada, ubicada en ángulo recto con respecto al torso, donde se distinguen dos aletas pectorales a los lados, una dorsal sobre los dos últimos anillos del tronco y el primero de la cola, así como una anal, pequeña, en la región ventral del abdomen (Bustos y Bustos, 2021).

Dada la presencia de estas especies en riesgo de extinción, es necesario crear conciencia ante esta alarmante realidad.

3.3.2. Bosques de Manglar

Otra característica poco conocida en detalle de la Laguna de La Restinga, y con fines conservacionista, es la descripción de los bosques de manglar. Estos bosque, se desarrollan en áreas poco profundas de la laguna y en las zonas de transición donde la acción de las mareas penetra tierra adentro, contribuyendo con la captación de sedimentos, nutrientes y evitando la erosión de la línea costera.

Según Bustos y Bustos (2021), en la Laguna se encuentran cuatro especies de manglar: el **mangle rojo** (*Rhizophora mangle*), expuesto al espejo de agua, ocupa un 45.9 % del área de la laguna; el **mangle negro** (*Avicenia germinans*), que ocupa el 40% y abarca franjas interiores sometidas a la marea detrás del mangle rojo. El **mangle botoncillo** (*Conocarpus erectus*), representa el 14% y está restringido al ambiente netamente arenoso. Finalmente, el **mangle blanco** (*Laguncularia racemosa*), con la menor presencia (0.1%), que comparte ambos habitats en algunos sectores (Bustos y Bustos, 2021).

El **Mangle Rojo** (*Rhizophora mangle*), es un árbol o arbusto perennifolio, de 1,5 a 30 metros de altura, con un diámetro a la altura del pecho de hasta 50 cm, y de copa redondeada. Sus hojas son opuestas, elípticas y aglomeradas en las puntas de las ramas; de color verde oscuras en el haz y amarillentas con puntos negros en el envés (Bustos y Bustos, 2021).

El **Mangle Blanco** (*Laguncularia racemosa*) es un arbusto o árbol generalmente pequeño de hasta 20 metros de alto por 60 cm de diámetro. Su tronco es recto con ramas ascendentes, de copa redondeada y densa; su corteza externa es de color gris oscuro a rojizo. La parte interna del tronco es de color pardo amarillento o crema rojizo. Las hojas del mangle blanco son opuestas, elípticas y redondeadas tanto en la base como en el ápice, llegan a medir desde 4 a 10 cm de largo por 2 a 4 cm de ancho (Bustos y Bustos, 2021).

3.4. Fragilidades y amenazas

Una vez expuesta toda esta nutrida y amplia información, es primordial ser acuciosos con las debilidades y realidades que enfrenta esta extraordinaria palestra natural. Por lo que en lo siguiente, se exponen las amenazas que enfrenta la Laguna de La Restinga, y en general la Isla de Margarita.

De las principales amenazas que podrían disminuir la amplia biodiversidad, presente no solo en La Restinga sino en la isla de Margarita en su totalidad, es el **acelerado proceso de urbanización y la gran deforestación de los ecosistemas** más densos y boscosos. Con el pasar del tiempo, la reducción de la cobertura en los ecosistemas boscosos, ha sido notable en la zona insular.

Este proceso es producto del drástico cambio en la actividad económica de la Isla, luego de la exposición e instauración de la Zona Franca en el año 1971, convertida seguidamente en Puerto Libre en el año 1974. De esta manera, Margarita pasó de una economía rural, agrícola y sobre todo pesquera, a una economía basada en el comercio, el turismo y la industria; actividades que generaron una ampliación clave en el desarrollo de la construcción urbana y el crecimiento del transporte tanto terrestre, como aéreo y marítimo.

A lo anterior, se suma la **explosión demográfica** en la isla, en el transcurso de las últimas décadas. Margarita registró un importante incremento de su población, de 191.442 habitantes en el año 1981, a aproximadamente 374.000 en el año 2001 (Instituto Nacional de Estadística, INE - 2001). Cifras más recientes indican que el estado Nueva Esparta tiene una población estimada de alrededor de 491,610 habitantes, según el censo de 2011 (INE, 2011). Sin embargo, la cantidad de personas existentes en la isla se incrementa por la entrada de visitantes y turistas durante las temporadas vacacionales, fines de semana y días de asueto, los cuales incrementan la cantidad de personas que pernoctan o están presentes en la isla, los cuales se movilizan, consumen recursos, generan desechos, y que presionan la expansión de las actividades comerciales en la isla.



Gráfico N° 6. Población infantil de la zona. Fuente: Elaboración propia.

En este sentido Margarita, se le suma el crecimiento turístico por medio de la creación de resort, restaurantes y complejos vacacionales. Sin embargo, en los últimos años, este crecimiento ha experimentado un declive notorio a la par del estancamiento económico experimentado por la economía venezolana.



Gráfico N° 7. Recorrido en lancha por tunes y caños de la Laguna. Fuente: Elaboración propia.

En conjunto, los recientes cambios económicos y poblacionales han dado lugar a una mayor presión antrópica sobre las áreas naturales, principalmente como consecuencia de los desarrollos urbanos y turísticos en el sector oriental de la isla. Considerando esta situación, los

especialistas proponen el desarrollo de un estudio dirigido a evaluar el grado de cambio en la cobertura de los ecosistemas terrestres presentes en la isla (Bustos y Bustos, 2021).

Una vez analizada la situación actual, es favorable para la preservación de los espacios naturales, que en algunas zonas de la Isla el desarrollo y la expansión sea menor, y que **todos los proyectos desarrollados sean realizados bajo los criterios sostenibles**, especialmente de manera preventiva en la península de Macanao donde el crecimiento urbano ha sido más lento y menos extenso.

Otra amenaza es que desde el año 1976 en esta zona se han desarrollado actividades de **explotación de arena en minas a cielo abierto**, lo cual ha afectado severamente los ecosistemas de bosques asociados a las quebradas, presentes en la isla.

El incremento en la explotación de arena en minas, guardan relación directa con el incremento en la

demanda de esta materia prima para la industria de la construcción, sobre todo desde finales de la década de los años ochenta hasta el presente. Situación que se agudiza porque la explotación se ha ejecutado sin respetar los procedimientos establecidos en la normativa ambiental vigente (Fajardo y Sanz, 2007, citado por Bustos y Bustos, 2021, s.p.).

3.5. En el campo: Viaje entre verdes y azules, y la voz de la comunidad insular

A partir de las visitas de campo al Parque Nacional Laguna La Restinga, acompañado de las técnicas de la observación directa y las entrevistas, en los escenarios naturales, no hay duda de que la belleza es uno de sus puntos de partida.

Se observan guardaparques desplegados en el Parque, con un satisfactorio movimiento turístico, aún en los días laborales de semana, incluso con la presencia de extranjeros.

Algunos turistas que visitaban este hermoso destino ofrecieron sus apreciaciones. Turistas procedentes de Suiza, que tuvieron como primera parada Roraima (Venezuela), describieron que ha sido una de las mejores experiencias de sus vidas:

"La amabilidad de la gente y la belleza de sus playas en Margarita, han sido una gratísima sorpresa, porque lo que vimos en fotos y vídeos; todo esto, lo supera", expresaron.



Gráfico N° 8. Turistas en el muelle del Parque. Fuente: Elaboración propia.



Gráfico N° 9. Turistas extranjera en el Parque. Fuente: Elaboración propia.



Gráfico N°10. Entrevistas con mujeres de la comunidad extractoras de ostras en La Laguna. Fuente: Elaboración propia.

Al mismo tiempo, los turistas manifestaron su encanto o entusiasmados, con todos los aspectos botánicos, que pudieron conocer a través de la vitrina natural y ecológica que expone la

Laguna de La Restinga. Indicaron además, que volverán prontamente para continuar disfrutando de estos inigualables paisajes colmados de increíble fauna y flora.

Una vez en la bella Playa de La Restinga, la más extensa de la isla y sede de una actividad pesquera importante, la calidez de su gente se apreciada. En el sitio se pueden degustar las deliciosas ostras y frutos del mar que oferta la zona. La degustación de las exquisitas ostras, acompañados de vino y rostros muy amenos y simpáticos, resulta una oferta de gran valor para el visitante. Hay que resaltar que las ostras de la Laguna sostienen un sabor peculiar, su frescura y consistencia las hacen únicas.

Los turistas observan, de manera rápida y una vez cancelados los aranceles para ingresar al Parque, como los lancharos se activan para hacerles el recorrido por el Parque. En medio de toda la dinámica, se observó un uso considerable de combustible por parte de estos medios de transporte, agudizado por el mal estado de la lancha, lo cual genera cierta contaminación en la Laguna, con la correspondiente afectación a los peces y a todo el ecosistema del lugar. Por ello es recomendable, con miras a la



Gráfico N° 11. Paseos en lanchas por el Parque. Fuente: Elaboración propia.

miras a la sostenibilidad de la actividad en el Parque el uso de botes, a los fines de minimizar o eliminar el uso de combustible (hidrocarburo) en el lugar, evitando el derramen del mismo y la liberación de dióxido de carbono (CO₂)³ a la atmósfera, entre otros aspectos no deseados. Es de destacar que la liberación del CO₂ a la atmósfera, por el uso de combustibles fósiles como fuente energética, es el principal generador del efecto invernadero y del calentamiento global (González, et al. 2023).

Algo a destacar, es que los lancharos conocen muy bien la zona, así como la historia de esta laguna, incluso se activan a dar charlas informativas sobre los aspectos botánicos y ecológicos que los escenarios proyectan, actuando como guías de turismo experimentados.

Al interactuar y entrevistar a los prestadores servicios, se apreció que estos siempre esperan un desarrollo turístico para la zona, comentan que han sido afectados por los aspectos

socioeconómicos, por la escasa señal de las telecomunicaciones, de conectividad área, y la falta asistencia bancaria (no tienen puntos de venta bancarios), por lo que exigen en efectivo los pagos de sus servicios.

Sobre la extracción de ostras, se contactaron a los trabajadores dedicados a dicha extracción. Una trabajadora con más de 30 años dedicados a la extracción y preparación de ostras para ofrecerlas a los visitantes, comentó que la vida en la comunidad



Gráfico N° 12. Empresario de la gastronomía. Fuente: Elaboración propia.

³ Específicamente, la generación de CO₂ dióxido de carbono, a lo largo de la historia reciente de la humanidad, ha ocasionado serios efectos en el ambiente, tales como el aumento de la temperatura en el planeta, con la correspondiente expansión de aguas cálidas en los océanos y la afectación del ecosistema marino, además del aumento de la acidez en los océanos, la fusión de los glaciares de montaña; estos últimos efectos, ponen en riesgo la disponibilidad de agua potable para las comunidades, incluidos los sectores agrícola e hidroeléctrico (Arroyo y Ramírez, 2020).

de La Restinga es un desafío, puesto que la vulnerabilidad no solo va dirigida a los recursos naturales, sino también a los servicios básicos, sobre todo el agua potable, a lo que también se le suma el alto déficit en el abastecimiento eléctrico, entre otros.

Se observó en La Restinga, condiciones comunitarias marcadas por la precariedad, debido a diversos factores como la erosión costera, la contaminación y la notable falta de recursos financieros.



Gráfico N° 13. Espacios de las comunidades en la zona.
Fuente: Elaboración propia.

La erosión afecta la playa, la infraestructura, la contaminación del agua y la extracción inadecuada de recursos, amenazan la biodiversidad y la calidad de vida de la fauna y de sus habitantes. A todo ello, se suma el crecimiento poblacional descontrolado.

También se observó, en La Restinga, condiciones precarias para las actividades de pesca. Los pescadores manifestaron que enfrentan condiciones muy variables, marcadas por la sedimentación en la laguna, la presencia de materia orgánica y la dinámica de las corrientes. Hay que destacar que, la zona al ser un área protegida como Parque Nacional, dicha protección también implica regulaciones y restricciones para la actividad pesquera en el lugar.

Por otra parte, el sector empresarial local también está consciente del importante impacto que otorga la Restinga a la biodiversidad de la Isla. Según manifestó un empresario de la construcción, no hay un Parque Nacional en Venezuela que este más resguardado que La Laguna de La Restinga, esto debido a su frágil ecosistema. En la isla, a pesar de la explotación turística, los guardaparques están al pendiente de que nada extraño afecte al ecosistema

de La Restinga, según manifestó el empresario. Adicionó, que ciertamente existe una población de pescadores, los cuales necesitan un reforzamiento en educación ambiental, para que puedan practicar las acciones más adecuadas y adaptadas a la geografía natural de su entorno.

4. Conclusión

Considerando la importancia de que conocer, valorar y preservar las bellezas y bondades naturales es primordial para propiciar el sentimiento de orgullo

nacional (que debe siempre permanecer en la esencia de la población local,) y para promocionar de la mejor manera y crear conciencia para su valoración y preservación; el principal propósito de este trabajo de investigación es difundir y promover, aspectos poco conocidos sobre el Laguna de La Restinga, basadas en su biodiversidad y fragilidades entre otros aspectos, turísticos y ecológicos, que envuelven a este Parque Nacional, esperando sumar a una actitud voluntaria y consciente de todos los que los visitan y hacen vida en dichos espacios.

A manera de conclusión, la Laguna de la Restinga, se puede resumir como una albufera de poca profundidad, separada del mar por una barra constituida de arena y conchas marinas. Es un amplio canal de marea que comunica la laguna con el mar; su lecho está conformado por más de 1.000 km² de agua salada. Los manglares de esta laguna son el hábitat para diversidad de especies, desde sus raíces que sirven de soporte a una gran cantidad de organismos, hasta sus hojas que al descomponerse aportan nutrientes.

Se observó en reiteradas oportunidades, que pese a los intentos de fortalecer y establecer acuerdos y tratados mediante decretos y la

extensión de guardaparque, para la preservación y valoración de estos espacios naturales, igualmente estos últimos continúan en riesgo.

Específicamente, pese a que este espacio ha sido declarado Parque Nacional, zona protegida y de constante resguardo, a partir de visitas realizadas se evidenciaron ciertas amenazas que ponen en riesgo la sostenibilidad de la vida en el ecosistema, tales como: la erosión, la cacería ilegal, la contaminación generado en parte por el uso de combustible fósil en el servicio de transporte turístico dentro de la laguna, la escasa educación ambiental de algunos pobladores, la explotación de minas de arena, el incremento poblacional y urbanístico en el lugar, además del escaso presupuesto público para el mantenimiento del Parque y de la gran deforestación de los ecosistemas más densos y boscosos. Todas estas son parte de las amenazas evidenciadas en el lugar.

Por todo esto, es primordial abordar estos problemas a través de acciones de restauración, una gestión sostenible, bajo la implementación de políticas que promuevan la conservación de este espacio.

Se razona, que la crisis ambiental, actualmente no está sola, trae como consecuencia el declive de las economías, los desplazamientos y como tal la convulsión de la sociedad afectada, por lo que es vital crear espacios y contenidos de responsabilidad social, que apunten a una nutrida educación ambiental y también urbana. Lo anterior es a propósito de lo contemplado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999): "Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro". (Artículo 127).

Se trata de una visión integral de sostenibilidad, que cimiente sus bases y permita el desarrollo de una mejor sociedad, donde se asuma el espacio

geográfico y las áreas naturales protegidas, bajo un enfoque que apunte a la preservación y a la ética individual.

Sobre las futuras líneas de investigación, se puede plantear el abordaje de los aspectos históricos culturales del destino. Sobre la historia siempre se ha expuesto, que lo poco conocido, no se puede verdaderamente apreciar, por lo cual es siempre importante dar a conocer cada parte de la historia y cultura, como fortalezas y debilidades, del destino. Venezuela, siempre ha sido espejo de la amplia biodiversidad que la ampara, sin embargo, el sentir y valor por lo propio ha sido una constante lucha. Así como es de interés proyectar los espacios naturales más vulnerables, también se deben conocer y disfrutar, de los elementos históricos y culturales, como primer paso para que se puedan cuidar, valorar y preservar.

Por tal motivo, la invitación siempre está latente, como las mejores escuelas para proyectar y a su vez, lograr arraigo y el sentir verdadero por lo propio, en los museos, plazas, teatros y por supuesto sus espacios naturales.

5. Nota y agradecimientos

(*) Todas las fotografías presentadas en este trabajo fueron tomadas por el autor durante las vistas de campo.

Agradecimiento al Grupo de Investigación en Desarrollo Turístico -GIDETUR- de la ULA, en especial a su coordinadora. Agradezco el acompañamiento en esta investigación al director hotelero y ejecutivo, que siempre está atento a la información turística de cada destino: Martín Espinoza, Gerente General de Lidotel Margarita. A la Cadena hotelera Lidotel Venezuela. Agencia de Viaje Indigo, con más de 28 años de gran experiencia, con un margen operativo estrecho entre Mérida y Margarita, pero con amplitud y acompañamiento en diversos destinos nacionales e internacionales, lo cual permitió una dinámica agenda para conocer parte de la interesante historia y cultura de Nueva Esparta. Cadena hotelera Sunsol hoteles, desde el inigualable Sunsol Isla Caribe (Hotel), en la persona de José Pérez Gerente Comercial de esta destacada cadena, uno de los hoteles más atractivos y completos de la Isla, inclinados en principio al disfrute familiar; lo cual permitió conocer parte de la actividad turística del complejo, su historia, espacios e interesantes proyectos, en Nueva Esparta, Venezuela. A Williams Aspitte empresario local, en el área de construcción e infraestructura, aportando información oportuna y puntual, apostando siempre a la expansión de proyectos que amparen la economía de la Isla y a su vez, espacios que la promuevan. A Doris Ochoa, chef margariteña, personaje cálido que nos comentó fugazmente, pero de manera muy aprovechable, parte de la historia gastronómica de la zona insular de Venezuela; cada historia y anécdota, la acompañamos con bocados de sabor Caribeño desde su restaurante Cervantes' ubicado en Pampatar; equipo que trabaja para seguir fortaleciendo su proyecto gastronómico apostándole también a prácticas sustentables y a la producción local. A Páramo Café, nuestros caminos siempre están acompañados de sabor venezolano y Páramo Café, se ha convertido en mi café venezolano favorito, manteniéndome activa y motivada para seguir cada paso. Asimismo, se ha convertido en un detalle para compartir con mis amigos, turistas y seres especiales. Una marca venezolana que nos representa. Gracias a todos por sus valiosos aportes y receptividad. Apostándole siempre al desarrollo empresarial turístico y productivo del país.

6. Referencias

- Arroyo M. y Ramírez A. (2020). Dióxido de Carbono, sus Dos Caras. *Anales de Química*, 116 (2), pp. 81-87. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8109260.pdf>
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial Extraordinaria, 5.453 (24 de marzo del año 2000).
- Atlas Básico del estado Nueva Esparta. Edición Especial para la VII cumbre Iberoamericana de jefes de estados y de gobierno. Isla de Margarita, Venezuela 1997.
- Bavaresco, A. (1997). Proceso metodológico en la investigación. (3ra. ed.). Universidad del Zulia: Venezuela.
- Briceño, M. y Anido, D. (2022). Reactivación del turismo en el estado Mérida (Venezuela) en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo, 16(32), pp. 135-196.
- Bustos, Paula y Bustos, David (2021). Potección - Home of endemic fauna that needs protection. Margarita Island, Venezuela. 13 de octubre de 2021. Disponible en: <https://storymaps.arcgis.com/stories/930834797b2a40e6be4ee22791e526af>
- Dávila, R. y Morillo, M. (2022). Emprendimiento en el turismo ante el cambio climático. PP. 187 - 203. Capítulo 8 en Morillo, Marysela (Ed.). Sistema turístico: Perspectivas y tendencias. Sello Editorial Publicaciones del Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes, Venezuela.
- Delgado, M. Y Boada, C. (2021). Geografía y turismo para el desarrollo local sostenible: La modalidad geoturística. Archivo Arquidiocesano de Mérida. Serie Estudios N° 25, 158 p.
- Díaz, F., Álvarez, J., González, O., Jiménez, V., Bethencourt, M., Vera, J., Fernández, C., Clivaz, C. y Matos-Wasem, R. (2006). *Política turística: La competitividad y sostenibilidad de los destinos*. España: Ed. TirantLo Blanch.
- Diéguez, I., Gueimonde, A., Sinde, A. y Blanco, L. (2011). Análisis de los principales modelos explicativos de la competitividad de los destinos turísticos en el marco de la sostenibilidad. *Revista CULTUR*, 05(02), p. 101-124.
- Fundación Polar (1988). Diccionario de historia de Venezuela. Volumen 1. Fundación Polar: Caracas, Venezuela. pp.1102.
- Goeldner, C. y Ritchie, J. (2011). Turismo. Planeación, administración y perspectivas. (3ra. ed.). Editorial: Limusa Wiley. México. pp. 697.
- González M., Carvajal J., Núñez J. y Marinero E. (2023). Factores Determinantes en las Emisiones de CO2 en Colombia Originados por la Explotación del Carbón. *Revista Iberoamericana de Bioeconomía y Cambio Climático*, vol. 9, núm. 17, pp. 2107-2117. <http://portal.amelica.org/ameli/journal/394/3943882007/3943882007.pdf>
- González-Morales, O. (2021). Reflexiones sobre responsabilidad social empresarial y turismo sostenible en Venezuela. pp. 199 - 216. Capítulo 8 en Morillo, M. (Ed.). Enfoques y aportes para el turismo. Volumen I. Publicaciones del Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes: Venezuela.
- Guerrero, J. (s.f.). Contemplar - Comprender -Conservar. Manual ilustrado para guías de turismo de naturaleza en Colombia. Ministerio de Comercio de Colombia, y Procolombia: Colombia, pp.134. Documento en línea, recuperado desde: <https://guiaturaleza.colombia.travel/manual>

- Gutiérrez, G. (2025). La Isla de Margarita es más que sol, arena y playas. La región insular se ha convertido en destino predilecto de turistas nacionales e internacionales. Diario El Universal, Domingo 04/05/25, pp. 2-11. Disponible en: <https://www.eluniversal.com/guia-turistica/208704/la-isla-de-margarita-es-mas-que-sol-arena-y-playas>
- Hurtado, J. (2000). *Metodología de la investigación Holística*. Caracas: Fundación Sypal.
- Hurtado, J. (2012). *Metodología de la investigación. Guía para una comprensión holística de la ciencia*. Caracas, Venezuela: Quirón Ediciones.
- Instituto Nacional de Estadística (2001). Censo Nacional de Población y Vivienda, 2001. Documento en línea, recuperado desde: https://iies.faces.ula.ve/Censo2001/PoblacionViviendaa/pob_viv_venezuela.htm
- Instituto Nacional de Estadística (2011). Censo Nacional de Población y Vivienda, 2011. Documento en línea, recuperado desde: https://iies.faces.ula.ve/Censo2011/poblacion_viviendaa_2011.htm
- Instituto Nacional de Parques – Inparques- (s.f.). Parque Nacional Laguna La Restinga. Documento en línea, recuperado desde: <https://inparques.gob.ve/cms/main/verGaleria/90>
- Jenkins, I. y Schröder, R. (2013). *Sustainability in Tourism*. Germany: Springer Gabler.
- Lobo, M. (2021). Certificaciones de Sostenibilidad: el nuevo reto de los destinos turísticos del Estado Mérida. PP. 187 – 203. Capítulo 1 en Morillo, M. (Ed.). *Enfoques y aportes para el turismo*. Volumen I. Sello Editorial Publicaciones del Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes: Mérida, Venezuela.
- López De George, H (1997). *Cambiando a través de la Investigación Acción Participativa*. Caracas: Fundación de escuela de gerencia comunitarias.
- Martín, R., González, E., González, E., Lorenzo, D., González, Y. y González, A. (2022). Predicciones de demanda turística en Canarias. En *Líneas de Investigación en Turismo*. Universidad de La Laguna. Documento en línea, recuperado desde: <https://share.google/m18jCilivXgfoPLJx>
- Ministerio para la Transición ecológica y el reto demográfico. (s.f.). Áreas importantes para la conservación de las aves y la biodiversidad en España (IBA). Documento en línea, recuperado desde: <https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/servicios/banco-datos-naturaleza/informacion-disponible/ibas.html>
- Sistema de Información para la gestión Territorial del Ambiente -SIGTA-. (s.f.). ¿Qué es un ABRAE? (Área bajo régimen de administración especial). Documento en línea, recuperado desde: <http://sigta.minec.gob.ve/sigta/abrae.php>
- Teppa, S. (2006). *Investigación-Acción Participativa en la Praxis Pedagógica Diaria*. Barquisimeto-Venezuela: UPEL.
- Vivas, L., Cegarra, J. y Maggiorani, A. (2010). *Atlas. Áreas protegidas de Venezuela*. 10 parques nacionales. Tomo 1. (Ed. Especial). Venezuela: Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, Inparques y BDV.
- Zager, I. y Carraquel, F. (2021). *Ecosistemas terrestres de Venezuela*. Documento en línea, recuperado desde: <https://ecosistemasamenazados.org/casos/c2>